

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.879

DE LA PRENSA INDESEABLE EXTRANJERA

## Una campaña contra la Nación predilecta de la Iglesia Católica

No nos sorprende la campaña emprendida contra nuestra nación por elementos de la "Europa consciente". La esperábamos. España tiene el honor de ser odiada y de merecer los odios de todos los fanáticos de la incredulidad y de todos los ineredulos fanáticos. Es un odio multisecular. Es que la negación antirreligiosa ha tenido siempre frente a la afirmación religiosa de los españoles. Es que sobre las heresias ha caído el martillo de nuestros teólogos y nuestros filósofos y sus invasiones las supo contener y desbaratar la espada de nuestros guerreros.

Para muchos de nuestros compatriotas España es, como expresivamente se ha dicho alguna vez, una ilustre desconocida; pero para las ratervas extranjeras ateas, sectarias y racionalistas, España es bien conocida. Es conocida como la abanderada de la Religión universal, como la fiel defensora del Pontificado, como hija amantísima de la Iglesia. Y de ahí que hagan los mayores esfuerzos por difamarla, calumniándola, a fin de contener su vuelo cuando observan que abre sus alas para ascender de nuevo a las cumbres en que posó sus plantas en las centurias en que fué Señora del Mundo.

Repetimos, que no nos sorprende la que se hace contra nuestra Nación. Es la venganza de los que representan y continúan a los que fueron vencidos con la fuerza de la razón y con la razón de la fuerza, con los argumentos de sus sabios y con las espadas de sus capitanes. Lo que si nos sorprende hasta cierto punto es lo poco que hacen, si es que hacen algo, para contrarrestar esas infames campañas nuestros representantes en los países donde aquellas se producen con mayor virulencia. No tenemos ahora a la vista la emisión del pensamiento en la tribuna y en la Prensa; pero estamos seguros de que en todas ellas se ampara el derecho de los representantes de los países extranjeros para defender al suyo de cualesquiera imputaciones injuriosas, calumniosas y falsas. Y este derecho no se ejercita por la diplomacia española todo lo asidua y enérgicamente que fuera menester.

Apuntemos el hecho de que coincide el escándalo que trata de producir cierta Prensa extranjera, apelando a los más groseros embustes con el silencio absoluto de la que en España labora más o menos hipócritamente por el impunismo. Una vez más las extremas izquierdas tratan de poner la turbina en la cloaca de los odios antirreligiosos y antisociales y de las más bajas pasiones políticas. Sería imperdonable que los agentes diplomáticos de nuestra Nación no les salieran al paso con los más enérgicos mentís y con las más rotundas rectificaciones.

## La Prensa y León XIII

La cobardía de los buenos, fomenta la audacia de los malos. Y tanto más se ha de vituperar la desidia de los cristianos, cuanto que se pueden desvanecer las falsas acusaciones y refutar las opiniones erróneas, ordinariamente con poco trabajo, y con alguno mayor siempre.

Por lo cual, sería muy conveniente que cada comarca o región

tuviera sus periódicos particulares, que fuesen los adalides del altar y de la familia.

La Prensa es la palanca del Mundo, pero esta palanca está casi toda en manos y al servicio del error y del mal, por culpa de la negligencia de los católicos en presencia de la propaganda impía.

LEON XIII

UN DISCURSO VALIENTE

## ¡Basta de prodigalidades!

PALABRAS SENSATAS Y DIGNAS DE SER ATENDIDAS

"L'Ere Nouvelle" comenta el discurso que el ministro de Trabajos Públicos de Francia acaba de pronunciar en El Havre. Dice:

"Son palabras que parecen duras, y son desagradables de escuchar; pero que son necesarias porque son justas y son la expresión de la verdad.

M. Flandin ha pronunciado un discurso valiente y útil. Si M. Ger-

main-Martin ha puesto fin a las prodigalidades del presupuesto, M. Flandin ha invitado a las colectividades a seguir el ejemplo del Estado. Por todas partes se nos llama la atención, para que no nos dejemos mecer por ilusiones engañosas."

"Es esto muy sensato. Es de esperar que en nuestro país, de buen sentido, se comprenderá y se aceptará."

## ¡Canta, alondra, canta!

A Isabel Macario

Hay en tu alma "recóndita armonía"; por eso cantas para tierra y cielo, y tu voz de querube rompe el hielo del alma más glacial, que no es la mía...

Divino oficio el tuyo. La poesía, "la santa poesía", ese gran vuelo a las alturas, ese gran consuelo, nos das cantando como alondra al día...

Alondra eres, luz de la mañana, arte, el buen sol de nuestra vida humana, ave de trinos mágicos, aurora

que se enciende entre nubes espectrales, y se quiebra en destellos celestiales, ¡poesía de mujer, reina y señora!

Francisco GONZALEZ DIAZ

Teror, Diciembre de 1934.

De la Italia fascista

## La renovación edilicia en Milán

El Ayuntamiento de Milán dedica atención preferente al problema de la renovación urbana con el derribo de las antiguas casas antihigiénicas y la construcción de nuevas casas higiénicas y modernas, en las que se da la preferencia a los pisos modestos de dos o tres habitaciones.

En cuatro meses han sido declarados habitables 12.342 locales nuevos, entre ellos, 2.033 pisos de dos habitaciones, 1.162 de tres y 412 de cuatro; al mismo tiempo han sido derribados 445 habitaciones.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## ESTAMPA CAMPESINA

### EL OLOR DEL CAPOTE

Hasta el aire se dijera que estaba empañado de una especie de cenital rojizo. Porque había llovido y todas las tierras que contemplábamos desde el tren rezumaban jugos de arcilla y se habían hecho barro colorado.

Un señor entró sacudiendo todavía en el pasillo su capote de paño donde traía prendido un olor de lluvia campestre. Un olor inconfundible de agua del raso, como amasado con esencias de matas silvestres: de tierras caladas y de leña de encina. O era el olor de estas encinas que la lluvia había resblandecido empapando sus muérdagos y sus hongos y que al correr del tren entraban por las ventanillas una ráfaga de montañera y de invierno. El señor nos dió las buenas tardes y luego maldijo de yo no sé que clase de complicaciones que le había traído este tiempo y las circunstancias sociales de estos tiempos.

No dejaba entanto de mirar las encinas. Unas encinas bordes y quietas que abrían sus copas como aclamando al cielo desvalidas de la intemperie.

El señor no dejaba de repetir de vez en cuando:

—Si no pueden esperar más. Es una operación que están pidiendo a voces.

Luego nos enteramos que era el dueño de aquel encinar que íbamos atravesando acurrucados en los rincones del vagón.

De pronto nos preguntó:

—¿Ustedes saben cuánto vale el dedo de un talador que tenga la desgracia de sufrir un accidente de esos del trabajo?

Nadie supo qué contestar porque nadie sabía a qué pudiera referirse. Más tarde explicó que aludía a las indemnizaciones que tenía que pagar como propietario a un trabajador inutilizado total o parcialmente por un accidente.

Esto me trajo a la imaginación el cuadro que yo tantas veces había presenciado. Me trasportaba a aquellas escenas del atalo que tan honda huella dejaron en mis recuerdos de niño. El cuadro del encinar con una lumbré viva que iba dejando el corte. En los árboles unos hombres esgrimían unos instrumentos terribles. Sonaba un golpeo de madera hendida y luego el crujir de ramas que se abrían con ese ruido de fibras astilladas. De vez en cuando venían los taladores a encender sus cigarros a la lumbré y yo me fijaba en aquellas manos llenas de costurones, sangrando o despellejadas por los arañazos de las puas resacas o de las lancetas de las taramas. Una vez se acercó a la lumbré a grandes saltos de renco el tío Pericón. Era talador ya maduro y experto, jefe de la cuadrilla de cortadores. Traía el pié izquierdo chorreando sangre, abierta en el duro zapaton de cuero una recia cortadura. Se había "atarazado", como él decía, el pié con un falso golpe de hacha.

Extravagancias del laicismo

### Alsacia y Lorena, en Madrid

Un matrimonio laico, para que los nombres de sus primeras hijas —dos robustas gemelas— no tuvieran nada que ver con el santoral, decidieron llamarlas Alsacia y Lorena. Pero, ¡ay!, el nombre marca muchas veces el sino!...

Han crecido las nenaz, y viven en la Ciudad Lineal, de Madrid. En los hoteles vecinos habitan dos familias, alemana la una, y francesa la otra, que tienen unos chicos de la piel del diablo, y que, alternaivamente, zurrán de lo lindo a Lorena y a Alsacia.

Los vecinos llaman a las tres familias "La guerra europea".

Un dedo nada más que un dedo, le curaron los médicos en el pueblo. Pero la herida se empozó y le cortaron más tarde el pié. Y luego, a los pocos días, le separaron la pierna por la rodilla. Y a la semana siguiente lo que restaba de aquel miembro gangrenado, como si la vida en un recurso heroico fuera entregando a la muerte, una por una, sus avanzadas y se recluyese en retirada a sus últimas trincheras. Y evocando la estampa del tío Pericón colgándose de sus muéttas, paseando luego por las calles del pueblo como un trofeo del trabajo el cuerpo arruinado, yo repuse a aquel señor:

—Un dedo puede valer para un hombre más que la vida entera. Y si le oyera a usted un desgraciado que yo conozco, le diría que un dedo, un solo dedo, ha significado para él la pena de ir pidiendo de puerta en puerta a la caridad ajena el pedazo de pan que se come.

Conté el caso y entonces aquel señor no volvió a despegar los labios en todo el viaje.

Habíamos, sin embargo, de asociar nuevas ideas a la conversación porque luego, en una de las estaciones del trayecto, entró una señora enlutada. Iba a arreglar a la ciudad un asunto que en medio de su desgracia era la única satisfacción. En una construcción que tenía habían perdido la vida por un accidente dos obreros. Pero había muerto también en el mismo siniestro su marido. Y hablaba como de su salvación del seguro de accidentes que tenía hecho y de la conducta generosa que en vista de las circunstancias había tenido el Instituto Nacional de Previsión. —Imagínense ustedes si no. Arruinada de otro modo encima, pues no hubiera tenido bastante para constituir las pensiones de indemnización. Porque yo me hago cargo, por mi misma desgracia, de

DE JUSTICIA MILITAR

Sentencia por tenencia de explosivos

la ajena. ¿Es justo que los hijos de esos dos pobres hombres que han muerto no tengan su indemnización?

Nadie más habló, porque la señora enlutada con tan pocas palabras expresó mucho más de lo que nadie pudiera decir.

Y yo ahora, después de lo que oyéramos ambos me dirijo idealmente a usted, buen señor. Parece que a usted no le ha agradado mucho eso de los seguros sociales para accidentados de trabajo. ¿Por qué? Si usted es realmente bueno, generoso y pacífico, ¿por qué no preveer cristianamente las consecuencias del infortunio ajeno? Yo le deseo a usted paz. Desearia que en esos encinares tan hermosos, que usted llama legitimamente suyos, cantase siempre un himno al bienestar y la prosperidad el alma de los campos con un sentido de elegía y de poesía. Pero acuérdesese de sus taladores. Son pobres, son también hombres y no tienen más que su trabajo. Tienen también alma inteligente, destinos sublimes y aspiraciones fecundas como usted. Si se inutilizan en su trabajo, ¿quedará la conciencia de usted tranquila viéndoles pobres, tristes, desahogados, abandonados sin la seguridad del pan que conquistaron con su sangre y con su dolor. ¿Se le arbitran a usted medios para llenar socialmente, con un pequeño esfuerzo de usted, un fin de solidaridad humana y de cristiano amor al prójimo? Desde que conocí la desgracia del tío Pericón yo soy un defensor del Seguro de Accidentes del Trabajo. Usted también lo será a poco que medite.

Y a ver si en un nuevo viaje nos encontramos otra vez atravesando sus encinares y le veo a usted entrar por el pasillo del tren envuelto en aquel capote de paño oliendo a esencias silvestres, a aromas campesinas y que se refundan entonces en olor de pan, de satisfacción íntima, de conciencia acallada. Que es lo que se diría el olor de santidad a través del capote: trascendería de usted como pato no bueno.

Antonio REYES HUERTAS Madrid, Diciembre de 1934.

Caja General de Ahorros y Monté de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA El día 23 de Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1934. El director, J. A. Rumeu.

Por la autoridad judicial militar de estas islas ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra ordinario de plaza celebrado en la de Las Palmas contra los paisanos Manuel Azcárate Marina, José Luis Gautier D'Alarcón, Alfonso Martínez Ruiz, Manuel Martín González, José Abrades Torres y Josefa Zapata Espinal, en causa seguida por el delito de tenencia de explosivos, cuyos resultados y considerandos son los siguientes:

RESULTANDO, que el día siete del mes de Octubre del corriente año en la ciudad de Las Palmas, los paisanos José Luis Gautier D'Alarcón, Manuel Azcárate Marina, otro desconocido, ocuparon un automóvil conducido por Manuel Martín González, previamente alquilado por José Abrades Torres, que tenía conocimiento de la finalidad perseguida con la utilización del vehículo, dirigiéndose por la carretera de Arucas hasta el punto en que la misma confluye con el camino vecinal de Cardones, en cuyo sitio por otro desconocido, al que manifestaron una señal sin duda ya convenida, les fué entregado un saco conteniendo gran cantidad de dinamita, mecha y detonadores, dirigiéndose inmediatamente con el automóvil al domicilio de Juan Montañez y Alfonso Martínez Ruiz, en el que autorizados por ellos dejaron el saco que contenía la sustancia explosiva. Que en la mañana del día diez y ocho y por haberse negado Alfonso Martínez a que continuase depositada la dinamita en su domicilio, Manuel Azcárate volvió a tomar el automóvil conducido por Manuel Martín que también en esta ocasión fué apalabrado por José Abrades, llegando a la casa de Montañez y Martínez, y después de guardar el contenido del saco en una maleta llevada al efecto, marcharon al domicilio de Josefa Zapata, al que penetró Azcárate con la maleta, entregándosela a Josefa para que la guardara, haciéndolo ésta debajo de una cama, en cuyo lugar fué ocupada por la Policía, después de un minucioso registro, pues la citada Zapata negó el depósito de la maleta, en la que una vez abierta se encontraron seis paquetes de cincuenta cartuchos de dinamita, ochenta detonadores y tres madejas de mecha. HECHOS PROBADOS.

RESULTANDO, que según los antecedentes que figuran en autos, José Luis Gautier D'Alarcón, Alfonso Martínez Ruiz y José Abrades Torres, se han destacado por su actuación social extremista y han sufrido repetidamente sanciones gubernativas por ese motivo, estando conceptuados políticamente como anarcosindicalistas

tas y que Manuel Martín González es sujeto de mala conducta.

RESULTANDO, que por acuerdo de la autoridad judicial se ha ordenado la deducción de testimonios para depurar en causa distinta las responsabilidades que con motivo de los hechos relatados en el primer resultando puedan haber incurrido personas distintas de los procesados enumerados en el encabezamiento de esta sentencia, contra los que exclusivamente ha sido elevada a plenario la presente causa.

RESULTANDO, que por el Ministerio fiscal se han calificado los hechos, habida cuenta de la modificación de conclusiones que en el acto de la vista ha hecho, como constitutivos de un delito de tenencia de explosivos, del número segundo del artículo tercero de la Ley de 10 de Julio de 1894, del cual estima responsables en concepto de autores a Manuel Azcárate, Alfonso Martínez y José Luis Gautier, y en concepto de cómplices a José Abrades, Manuel Martín y Josefa Zapata, con la atenuante en favor de Manuel Martín del número primero del artículo novena en relación con el número diez del artículo octavo del Código Penal y de un delito de amenazas del número primero del artículo 485 del mismo Código, y en forma alternativa si no se aprecia la comisión del delito de amenazas, califica de autor la participación de Manuel Martín en el delito de tenencia de explosivos. Que la defensa de Manuel Martín solicita la absolución de su defendido por estimar concurra la circunstancia del número diez del artículo octavo del Código Penal la de Alfonso Martínez y Josefa Zapata ha solicitado la absolución para éstos, y la de Gautier, Azcárate y Abrades considera que los hechos de autos constituyen el delito del número tercero del artículo tercero de la Ley citada.

CONSIDERANDO, que los hechos declarados probados constituyen un delito de tenencia de explosivos del artículo tercero de la Ley de 10 de Julio de 1894, vigente en la fecha en que fué ocupada la maleta y más favorable para los procesados que la actualmente en vigor, por lo que con arreglo a ella se hace esta calificación, estimándose consumado el delito porque tratándose como se trata de uno de los doctrinalmente llamados de peligro, la consumación existe, es cuando no se haya producido resultado material dañoso alguno, por la existencia del peligro que para la tranquilidad social supone la tenencia ilícita de sustancias, que como la dinamita pueden producir con su empleo grandes estragos que conteniendo el repetido artículo tercero de la Ley de

10 de Julio de 1894 tres figuras delictivas en sus tres números distintos, que responden a la necesidad de sancionar siempre la tenencia ilícita de explosivos, aunque suponga sea remota la posibilidad de realización de un daño, pero también a establecer una gradación en las penas para que guarden justa proporción con el peligro más o menos concreto e inminente que para las personas y las cosas haya supuesto la tenencia de explosivos, es preciso determinar en cual de sus números debe ser comprendido el presente caso, en el que cualquiera que sea la convicción moral, no puede afirmarse en buenos principios procesales que los procesados supiesen que la dinamita iba a ser empleada para cometer algún acto de terrorismo, pero es evidente que en lo actuado y habida especial cuenta de los antecedentes de algunos de ellos, que se examinan no para juzgar ni sancionar ideologías, sino para conocer sus actividades en la vida social, hay indicios venenales y motivos lo suficientemente poderosos y racionales para asegurar que los procesados, con la sola excepción de Josefa Zapata, soste-

chaban que la dinamita había de ser empleada en la comisión de algunos de los delitos penados en otros artículos de la citada Ley de 1894, por lo que dentro del artículo tercero de la misma, los hechos declarados probados encuentran supletividad precisa en el número segundo. CONSIDERANDO, que siendo distintas las participaciones que en el delito han tenido los procesados es preciso examinarlas por separado y así resulta que José Luis Gautier y Manuel Azcárate son responsables en concepto de autores, conforme al número primero del artículo octavo del Código Penal, por la participación directa y voluntaria que en el delito tuvieron. Manuel Martín y Alfonso Martínez tienen también la consideración de autores en armonía con el número tercero del mencionado artículo doce, el primero porque al conducir dos veces en su coche la dinamita en convivencia con Gautier y Azcárate, que también ocuparon el vehículo y Martínez porque a admitir en su domicilio la dinamita y consentir que los procesados, con la sola excepción de Josefa Zapata, soste-

chaban que la dinamita había de ser empleada en la comisión de algunos de los delitos penados en otros artículos de la citada Ley de 1894, por lo que dentro del artículo tercero de la misma, los hechos declarados probados encuentran supletividad precisa en el número segundo.

CONSIDERANDO, que siendo distintas las participaciones que en el delito han tenido los procesados es preciso examinarlas por separado y así resulta que José Luis Gautier y Manuel Azcárate son responsables en concepto de autores, conforme al número primero del artículo octavo del Código Penal, por la participación directa y voluntaria que en el delito tuvieron. Manuel Martín y Alfonso Martínez tienen también la consideración de autores en armonía con el número tercero del mencionado artículo doce, el primero porque al conducir dos veces en su coche la dinamita en convivencia con Gautier y Azcárate, que también ocuparon el vehículo y Martínez porque a admitir en su domicilio la dinamita y consentir que los procesados, con la sola excepción de Josefa Zapata, soste-

HERNIADO Cuidese usted racionalmente

Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo. No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener la desaparición de la hernia. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado, lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.

Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo que los aparatos establecidos por usted para mi doble hernia me han proporcionado, al poco tiempo de usarlos, el alivio y bienestar que he perseguido durante los 21 años que hace me hernié. Queda muy reconocido su afectísimo s. s. q. e. s. m., Francisco Jiménez Ramirez, en CARRIZAL DE INGENIO (Gran Canaria). Mendiola, 28 de Marzo 1934.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Estoy muy agradecido por haber obtenido la curación de mi hernia gracias a sus aparatos.

Le doy permiso de hacer uso de esta carta y publicarla para bien de los herniados, haciendo constar que venía sufriendo de la hernia más de 28 años.

Se repite muy agradecido este s. s. Deogracias González, en Mendiola, por Vitoria.

Si desde un principio hubiese usted llevado aparatos adecuados posiblemente hoy no necesitaría usted nada. No espere usted que sea tarde para cuidarse racionalmente. Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar, la máxima seguridad.

Visite con toda confianza al afamado ortopédico en: Arucas, domingo 9 Diciembre, fonda doña Ramona. Guía, lunes 10 Diciembre, Fonda Forteza. Telde, martes 11 Diciembre, Hotel Tamerán. Las Palmas, miércoles 12 y jueves 13 Diciembre, Hotel Continental. SANTA CRUZ DE TENERIFE, viernes 14 Diciembre, HOTEL OLSEN'S ALEXANDRA. La Orotava, sábado 15 Diciembre, Hotel Victoria. Icod, domingo 16 Diciembre, Hotel Milán. La Laguna, lunes 17 Diciembre, Hotel Agüere. Güimar, martes 18 Diciembre, Hotel Medina. Granadilla de Abona, miércoles 19 Diciembre, fonda Manuel Díaz. SANTA CRUZ DE TENERIFE, jueves 20 y viernes 21 Diciembre, HOTEL OLSEN'S ALEXANDRA. C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo 60. BARCELONA

Añaterve Rufino Perera Cobro en general-Administración de fincas rústicas y urbanas Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62. Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

...vencion fuese trasladada a otro local, realizaron actos que constituyeron un auxilio consciente e indispensable para la ejecución del delito; José Abrahades es responsable como cómplice, pues al proporcionar con conocimiento de la finalidad perseguida el auto a Gautier y a Azcárate, poniéndolos en relación con el chófer Martín cooperó a la ejecución del delito. con actos simultáneos a su consumación si bien el auxilio prestado no tuvo el carácter de necesario para la misma; Josefa Zapata es también responsable en concepto de cómplice por el auxilio prestado al ocultar la maleta conteniendo dinamita, pero como no existen motivos para suponer que la misma iba a ser empleada en actos terroristas, la pena que a la misma ha de imponerse será la que resulte de considerar en cuanto a su sola responsabilidad, como cometido el delito del número tercero del artículo tercero de la tan repetida Ley.

CONSIDERANDO, que facultado el Consejo para imponer a los autores del delito la pena en la extensión que estime conveniente dentro de los límites señalados en el número segundo del artículo tercero de la Ley, al hacer aplicación de ese arbitrio, tiene en cuenta la necesidad social de sancionar severamente los delitos que como el presente pueden producir graves daños y alarma pública evidenciando esa necesidad no solo las notorias circunstancias que han motivado la declaración del excepcional Estado de Guerra como consecuencia del cual ha pasado a esta jurisdicción el conocimiento de estos delitos, sino la promulgación de la Ley de once de Octubre del corriente año, solo en un día posterior a la iniciación de la presente causa en la que se acentúa la gravedad en el castigo de la tenencia de explosivos y la presentación de un nuevo proyecto de Ley orientado en análogo sentido severo, si bien el Consejo al buscar la ejemplaridad de la sanción no prescinde de individualizarla para que guarde la proporción debida con las actuaciones diversas de los encauzados.

CONSIDERANDO, que a los cómplices de un delito consumado se impone la pena en el grado inferior a la señalada para el consumado y la pena inferior es la que sigue en la escala gradual

respectiva a la impuesta al delito o a la menor de las impuestas al delito, según dispone el artículo 61 del Código Penal.

CONSIDERANDO, que no se prueba la comisión del delito de amenazas por parte de José Gautier y Manuel Azcárate ni por tanto la existencia del miedo insuperable como circunstancia modificativa de la responsabilidad de Manuel Martín González.

Vistos los artículos uno, ocho, nueve, doce, catorce, diez y seis, treinta y tres, cuarenta y seis, y cuarenta y ocho y demás de general aplicación del Código Penal. Ley de 10 de Julio de 1894 y los artículos de general aplicación del Código de Justicia militar.

El Consejo falla que debe condenar y condena a José Luis Gautier D'Alarcón y Manuel Azcárate Marina, a la pena de ocho años de presidio mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena como autores del delito del número segundo del artículo tercero de la Ley de 10 de Julio de 1894; Alfonso Martínez Ruiz a cuatro años de presidio menor y accesorias igual como autor del mismo delito y por el mismo concepto a Manuel Martín González a dos años de la misma pena y accesorias; a José Abrahades Torres a la pena de seis meses de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, como cómplice del mismo delito, y a Josefa Zapata, como cómplice del delito del número tercero del artículo tercero de la Ley de 10 de Julio de 1894, a la pena de quinientas pesetas de multa, sustituyéndola, caso de insolvencia, por dos meses de responsabilidad personal. Haciendo abono a todos los condenados el total de la prisión preventiva sufrida y decretando el comiso de la maleta y sustancias explosivas a los que se dará el destino prevenido en la Ley. Y que debe absolver y absolver a José Luis Gautier D'Alarcón y Manuel Azcárate Marina del delito de amenazas cuya comisión no se prueba.

**La patata de semilla**

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡nunca!!

**Ocasión única, excepcional ocasión...**

**¡¡Atención!!**

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco»  
Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se vé en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida "LEJIA EL TEIDE BARCO".

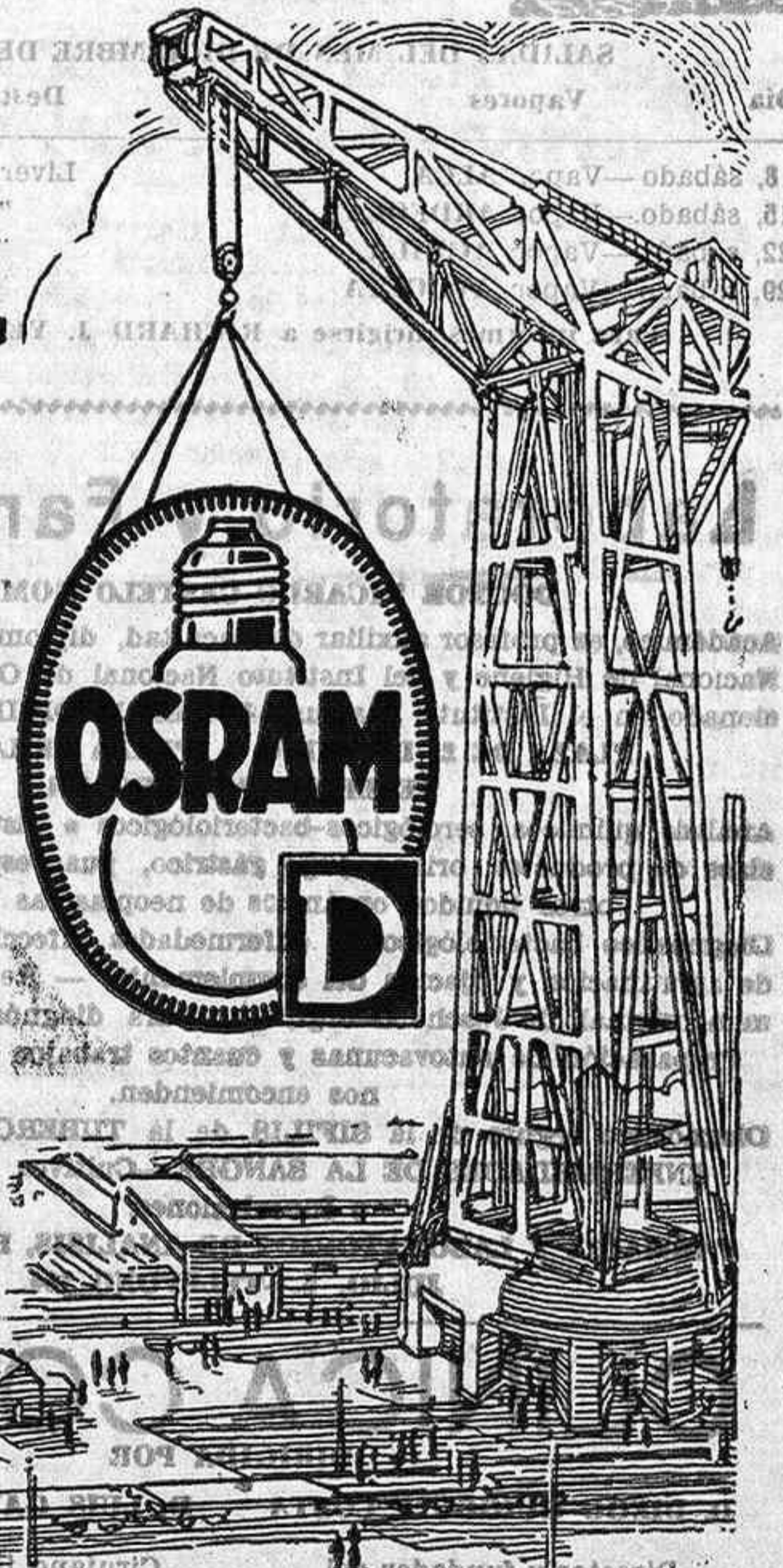
Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveer de materia prima formidable

CONCURRID TODOS A ENTERAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, N.º DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA "TEIDE BARCO", SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

**Nuestra campaña**

señala mayor ahorro para el consumidor, por la nueva serie Osram - D, de Doble rosca. El precio por lámpara, comparado al gasto por luz en 1000 horas, es insignificante: sólo de 1/10 - 1/16. Ahorrará usted mucho, cambiando lámparas de luz pobre, por Osram - D, las del superrendimiento.



**OSRAM-D con la Doble rosca**

HOY NOS SENTIMOS HACENDISTAS

**Vamos a dar la fórmula de nivelación del presupuesto**

Con los anteriores títulos publica las siguientes líneas el gran semanario humorístico "Gracia y Justicia", de Madrid: "Se discute con calor, a pesar del frío que hace, la manera más apropiada de que el país tenga un presupuesto decente y un poco aproximado a las realidades de esta hora, que es la de las diez de últimas. El empeño nos parece patriótico, pero alocado, porque rompería unas tradiciones que para todos deben ser sagradas. Los más ancianos de la localidad no recuerdan que la nación haya tenido un presupuesto verídico, juicioso y exacto, lo que se llama un presupuesto a la medida. Siempre los adquirió fabricados en serie, como esos hombres sin guarrapota, que buscan precipitadamente el traje más aproximado a su talla en un almacén de ropas hechas, al recibir una invitación para comida o te con pastas. ¡Figúrense ustedes qué catástrofe si de pronto se le diese a España un presupuesto bien meditado, bien cortado, justo y a la medida! No sabría moverse. Lo que a los presupuestos españoles les imprime carácter es precisamente la improvisación. Y si

no, vean ustedes un ejemplo. A don Antonio Lara, que no sabía ni torca de estos asuntos, le dicen un día: "Oiga, canario, que hay que leer los presupuestos pasado mañana". Y a los tres días—¡zas!—un presupuesto que ponía los pelos de punta y que gustó a rabiar, de tal manera, que estuvo a punto de aprobarse el solo. Pero ocurre que entra en el Gobierno el fenecido Samper (q. D. h. p.), que se pasa tres meses en La Fuenfria forjando, en unión de todos los ministros y de dos docenas de técnicos, una ley económica, y ahora resulta que hasta el propio titular de Hacienda, que la enalteció con su firma, declara que es uno de los más graciosos camelos de la temporada. ¿Qué quiere decir esto? ¡Ah, señores!... Que un presupuesto no puede ser en España el sazonado fruto de la meditación, sino simplemente la consecuencia de un impulso repentista. "¿Cuánto pondrías tú de gastos para un año?" —Pongo cuatro millones. —¿Y de ingresos? —Pongámosle cuatro mil quinientos para que sobre algo." Y ya está. Pero ahora hay teorías nuevas. Gil Robles, Calvo Sotelo y otros

destacados políticos son partidarios de los plenos poderes. Nosotros estamos convencidos de que no es por ahí. Para la nivelación presupuestaria sólo aceptaríamos los plenos en Montecarlo, si se nos daban ocho seguidos doblando la postura. De otra manera, jamás. Ahora bien; nosotros tenemos una fórmula, que ya se ha ensayado, pero poco. Esa si que, siendo plenaria, daría nivelación al milímetro. Aunque queríamos conservar el secreto, nos vamos a sacrificar divulgándolo, por si todavía es hora de que los hombres públicos vuelvan en si. Para nivelar el presupuesto no hay otra fórmula que entregar el manejo de la Hacienda pública a los socialistas. "¿Cuánto hay?"—preguntarían ellos—. "Tanto"—les contestarían—. "¡Venga!" Y nivelados. Si no se sigue ese camino, que es el más rápido, tendremos que adquirir, al fin, el 31 de Diciembre, un presupuesto de lance en las Américas del Rastro para no romper una tradición gloriosa, que solamente en contadas ocasiones ha sido quebrantada." Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor ALCA	Liverpool
15, sábado	Vapor ARDEOLA	"
22, sábado	Vapor AGUILA	"
29, sábado	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex asistente en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

### Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 42, principal. Teléfono 731.

### Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

### UN PROXIMO FESTIVAL

### A beneficio del Parque Municipal

El Patronato del Parque Municipal organiza para el próximo miércoles, en el Parque Recreativo, a beneficio de las obras de embellecimiento que se llevan a cabo, un atrayente festival artístico con la cooperación de entusiastas elementos de la localidad.

Primeramente se exhibirá una película facilitada desinteresadamente por una Casa alquiladora establecida en Tenerife.

A continuación, una orquesta (imitación de la orquesta Planas), dirigida por Carmita Sabina, ejecutará varios ballables.

En tercer lugar, presentación de una orquesta típica argentina y canciones criollas, por Ramiro Arnanay, Tomás de la Rosa y otros.

Como fin de fiesta un grupo de bellas y distinguidas señoritas bailarán el Pericón argentino.

### Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por no reunir las debidas condiciones para su embarque:

Del vapor "Breñas", el día 5 Marca FHC, 1 cesto; propietarios, señores Fyffes Limited.

Marca LM-ld, 41 cestos; propietarios, señores Fyffes Limited.

Marca LM-mn, 1 cesto; propietarios, señores Fyffes Limited.

Marca ARC, 1 cesto; propietario, don Anselmo R. Mesa.

Marca FRC, 1 atado; propietario, don Francisco Rodríguez.

Marca BBB, 1 cesto; propietario, don Eugenio Machado.

Marca DRC, 2 cestos; propietario, don Alvaro Rodríguez López.

Marca VIDAL, 1 cesto; propietario, don Vidal Deminguez Vidal.

Marca AAG, 2 cestos; propietario, don Aurelio Acosta.

Marca JM, 1 cesto; propietario, don José M. Díaz.

Marca MD, 2 cestos; propietario, don Francisco Rodríguez.

Marca RFR, 9 cestos; propietario, don Francisco Rodríguez.

Marca BGF, 1 cesto; propietario, don Domingo Gómez.

Marca DOG, 2 cestos; propietario, don Manuel Cruz.

Marca DDD, 1 cesto; propietario, don Domingo Delgado.

Marca JUAN, 1 cesto; propietario, don Luciano Alfonso.

Marca FMD, 1 cesto; propietario, don Francisco Marrero.

Total: 1 atado y 68 cestos.

Distribución de los plátanos de comasidos:

Hospital civil, 5 huacales; Hospital de niños, 5; Asilo Victoria, 4; Asilo de Ancianos, 5; Manicomio, 4.—Total, 23 huacales.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1934.

### Movimiento de población

Nacimientos

Rosario Pérez Ramos, Manuel González Suárez, Domingo Gregorio Magdaleno Hernández.

Defunciones

José Jiménez de la Torre, de esta capital, 20 años, soltero; Carnicería, 8.—Tuberculosis.

Bento Santos Hernández, de esta capital, 19 años, soltero; Rambla XI de Febrero, 66.—Tuberculosis pulmonar.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 94 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



EL CUERPO CONSULAR EN TENERIFE

### Ha llegado a esta capital el nuevo cónsul general de Italia

El jueves último llegó a esta capital, por la mañana, en el vapor "Ciudad de Melilla", el nuevo cónsul general de Italia en estas islas, señor Gino Ludovico Kellner, que pertenece a la carrera diplomática italiana y habla el español perfectamente.

Fue recibido por el agente consular de Italia en esta plaza, don Cristino Díaz Botas, por el personal del Consulado y elementos de la Colonia italiana.

A su paso por Las Palmas, el nuevo cónsul de Italia fue interrogado por un redactor del diario de aquella localidad "Hoy", al que hizo las siguientes manifestaciones:

—¿...?  
—Vengo de cónsul general a Canarias.

—¿...?  
—No; residiré en Santa Cruz de Tenerife, porque lo que aquí en Las Palmas tenemos es una Agencia consular.

—¿...?  
—Cuando habla una sola provincia el Consulado reside en Te-

nerife, y luego al ser dividida continuó allí. Por eso yo debo instalarme oficialmente en Santa Cruz, aunque vendré por aquí muy a menudo. Nuestro encargo consular en Las Palmas, el señor Ruggero Martinis—¿le conoce usted?— es una persona gratísima y al país está satisfecho de sus servicios.

El señor Kellner nos hace algunas preguntas relativas a la estancia aquí del Cardenal Pacelli.

Después alude a las relaciones comerciales con Italia. Entiende que, siendo como son de estrecho afecto los lazos que unen a España e Italia, no comprende por qué aquí en ese asunto de la pesca de atún hay insistencia en mantener un estado aduanero que incluso es opuesto a la ley de Franquicia que es privativa de Canarias.

—¿Vengo el deseo—nos dice— de hacer que en estos aspectos se favorezcan mutuamente todos los intereses, pues creo firmemente que no perjudica a los nacionales que vuelva a prevalecer la situación anterior a dicho impuesto.

### Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

#### Exportación frutera por Tenerife

Día 7 de Diciembre.—"Ciudad de Sevilla". Para Barcelona, 4021 huacales dobles, 682 racimos, 179 atados de tomates, 5289 cestos de tomates.

"Ciudad de Sevilla". Para Palma de Mallorca, 10 huacales dobles.

"Rabat". Para Hamburgo, 111 huacales dobles, 820 atados de tomates, 7932 cestos de tomates.

Para Bremen, 37 atados de tomates, 174 cestos de tomates.

"Africa Star". Para Londres, 138 atados de tomates, 1114 cestos de tomates, 90 cajas de patatas.

"Equator". Para Amsterdam, 34 atados y 1190 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

No hubo exportación.

### Tenerife Golf Club

#### EL PENÓN—TENERIFE

Por la presente se cita a los señores socios propietarios de este Club a la Junta general extraordinaria que, por acuerdo de la Junta de Gobierno, ha de celebrarse el próximo martes, 11 del actual, a las cinco y media de la tarde, en los salones del Circulo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, sito en la calle del Dr. Comenge número 13, con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Propuesta que hace la Junta de Gobierno de modificaciones y adiciones al vigente Reglamento social, para su discusión y aprobación.

3.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1934.—El secretario accidental, C. L. García Sanjuan.

**Enrique Rumeu de Armas**  
ARQUITECTO  
Calle del Sí número 1

### De Hacienda

#### Libramientos para el lunes

Mañana, lunes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. José María Lorenzo	676'66
" José López Marino	405'67
" Manuel Guisado	417'37
" Cristóbal García	395'53
" Blas Pimentel	887'08
" Cándido M. Saceta	1.084'09
" Agustín P. Juste	100'00
" A. Lecuona	1.800'00
" Juan A. Déniz	200'00
" Fernando del Hoy	2.041'02
" Rafael G. Díaz	3.332'57
Doña Elisa González	3.502'56

### Observatorio municipal

#### EL TIEMPO: Día 8 de Diciembre

Temperatura máxima 23.8.  
Temperatura mínima 15.7.  
Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, SSE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 133 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.7 mm.

Precipitación acuosa, 0.9 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella

### Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 9 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de la señorita Aurora García Guanche instalada en la Rambla de Pulido, esquina a la calle de Alvarez de Lugo; y la de don Juan Ferla y Concepción, en la calle de Valentín Sanz.

Mañana, lunes, está de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gomez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

### Cabildo Insular

#### La sesión de mañana de la Comisión Gestora

En el Orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 3 del que cursa.

Informe del Negociado a instancia de don Cristóbal Morales Sosa.

Idem a instancia de don Angel Santana Villalba.

Escrito del Negociado en el expediente sobre proveer a los funcionarios insulares de carnet de identidad.

Instancia de doña Carmen Tapia Pérez solicitando sea repuesta en el cargo de fregadora de pisos de los asilos de esta capital.

Decreto de la Presidencia relacionado con prórroga a la licencia que viene disfrutando la telefonista doña Agustina Bayón.

Oficio de la presidente del Asilo Victoria, solicitando la cooperación de la Banda de música de la Casa de Huérfanos.

Escrito del Negociado relacionado con la colocación de un poste telefónico en el edificio del Instituto de Higiene.

Informe del Negociado a instancia del director gerente de los Tranvías eléctricos insulares.

Oficio del Gestor del Impuesto de cédulas proponiendo a doña Carmen Arocha Yanes para auxiliar de la recaudación en Garachico.

Telegrama del Excmo. señor ministro de Industria y Comercio, dando cuenta de haber sido aprobada la subasta de la Prisión Provincial.

Escrito de la Sección de Vías y Obras insulares, relacionado con el Mirador de la Cruz del Carmen.

Carta del ingeniero jefe de la Sección Agronómica relacionada con el cultivo de la remolacha en Tenerife.

Oficio de la Alcaldía de Los Silos relacionado con el Plan de Obras Hidráulicas.

Idem solicitando una subvención para reparar el camino que conduce al monte "Aguas y Pasos".

Escrito del Negociado relacionado con instancia de don Domingo Martín Díaz, solicitando la devolución de fianza.

Idem del Encargado de la Sección de Fomento relacionado con material de propaganda existente en la Oficina de Representación de Madrid.

Comparecencia del Apoderado de la Asociación de Barcenillas, relacionada con la expropiación de terrenos de su propiedad.

EL RECITAL DE ANOCHE EN EL TEATRO GUIMERA

### Gran éxito de Dalia Iñiguez e Isabel Macario

El recital de anoche—Poesía y Música—en el teatro Guimera, a cargo de Dalia Iñiguez e Isabel Macario constituyó un grandioso éxito para dichas notabilísimas artistas. Fué una solemnidad de Arte a las que los públicos celosos de su cultura deben siempre otorgarles el entusiasmo de su extraordinaria concurrencia.

Dalia Iñiguez, la eminente recitadora, ya conocida y aplaudidamente admirada de nuestro público, renovó anoche sus geniales aptitudes artísticas. No puede llegarse a más altas valoraciones en el arte de la recitación que las que logra Dalia Iñiguez, pues en esa excepcional mujer, la voz, el gesto y el ademán se identifican maravillosamente con la versión artística que las poesías requieren. Fué aplaudida con entusiasmo reiteradísimo, especialmente en la valiente composición "Habrá guerra de nuevo", del poeta cubano Regino Pedros, y en "Marcha triunfal", de Rubén Darío, a las que Dalia Iñiguez dió la vibración apasionada que al público invadió de emociones admirativas.

La presentación ante el público tinerifeño de nuestra paisana la soprano dramática Isabel Macario constituyó un éxito sin precedentes. A sus espléndidos encantos de mujer, Isabel Macario une una voz magnífica, robusta y brillante en todos los registros. Desde el primer número que cantó—"O del mio dolce ardor", de C. Gluck—, la señorita Macario nos dió a conocer sus extraordinarias facultades y su depurada escuela de canto.

Pero donde Isabel Macario demostró arte y maestría de cantante fué en el racconto "Voi lo sapete o mamma", de la ópera "Cavalleria Rusticana", conque cerró el

escogido programa que tuvo a su cargo. ¡Así cantan las grandes profesionales del Arte lírico! Estamos en presencia de una efectiva realidad de notabilísima cantante. Y cuando en los comienzos de su carrera artística se llega a superaciones de cantante como las que ya escala clamorosamente Isabel Macario, no es lisonja de benevolencia el predecir que está llamada a ocupar un puesto eminentísimo en el cultivo del Arte lírico cuando busque más amplios horizontes nacionales y extranjeros para su gloria y para orgullo de esta su tierra canaria.

Fuó magistralmente acompañada al piano por Dalia Iñiguez, que también por ello mereció ser muy aplaudida.

Con sincero fervor de admiradores, unimos nuestros aplausos a los que anoche tributó el público en el teatro Guimera a las ilustres artistas Dalia Iñiguez e Isabel Macario

Hoy, domingo, dichas artistas darán dos nuevos recitales, con esnobidos programas, en el teatro Guimera: a las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche.

Estas ocasiones de admirar a dos eminentes artistas, debe aprovecharlas nuestro público para acudir al teatro Guimera en extraordinario número.

### Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO  
HIGIENE Y CONFORT

### Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.  
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Mercado de ondas (Mis en plus)  
CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL.  
TELEFONO 72

### Gobierno civil

Un telegrama del director general de Administración

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del director general de Administración:

"Sirvase V. E. tener presente y disponer se publique en el "Boletín Oficial" la Circular recordando a los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la orden de 27 de Septiembre de 1933, relativos al abono de haberes devengados y no satisfechos a los funcionarios, y a la vez, y si ya no lo hubiera verificado, sirvase igualmente publicar en el periódico oficial el telegrama que se le ha dirigido relacionado con la falta de vigencia del artículo 190 de la Ley Municipal."

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### Señora:

ENCONTRARA USTED EN

### LA COLMENA

FAJAS MARCA OFELIA EN TODOS LOS TAMAÑOS, A PRECIOS MODICOS. TAMBIEN ACABAMOS DE RECIBIR SOSTENES DE TELA Y PUNTO, EN TODAS FORMAS Y TALLAS. TENEMOS UN INMENSO SURTIDO EN ROPA INTERIOR DE PUNTO. NO DEJE USTED DE VER NUESTRA MAGNIFICA EXPOSICION.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

La festividad de la Inmaculada Concepción se celebra con gran solemnidad

La dimisión del comandante Doval en su cargo de delegado del Gobierno en Asturias, está siendo muy comentada

La decisión del jefe de la Guardia civil causa disgusto entre los elementos conservadores

En Madrid, cinco pistoleros, asaltan un almacén de ultramarinos

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Villalobos, dicta una orden fijando los días de vacaciones escolares

Continúa la expulsión de húngaros del territorio yugoeslavo

**El cese del comandante Doval en su cargo de Asturias SE LAMENTA SU AUSENCIA DE DICHA REGION**

Madrid 8 14'30.—Está siendo objeto de vivos comentarios la dimisión del comandante Doval, lamentándose que se retire en estos momentos de Asturias.

Ha contrariado mucho su decisión, pues el comandante Doval prestaba allí relevantes servicios.

**ESPERANDO LA LLEGADA**

De Oviedo manifiestan que hoy se espera llegue procedente de Madrid el comandante Doval para recoger sus papeles y marchar a Marruecos, a fin de reintegrarse en el cargo que desempeñaba al ser nombrado delegado especial del Gobierno en Asturias.

**Fuera de España**

**MAS HUNGAROS EXPULSADOS DE YUGOESLAVIA**

Madrid 8 18'15. De Budapest manifiestan que han llegado ochenta húngaros más expulsados del territorio yugoeslavo.

**LA SALUD DE HERRIOT**

Se reciben noticias de París dando cuenta del estado de salud de monsieur Herriot.

Los médicos que le asisten han manifestado que el enfermo pasó la noche tranquila, siendo su estado general estacionario.

**EL CINISMO DEL AUTOR DE VARIOS CRIMENES**

Se reciben nuevos despachos de Draguinan dando más detalles del cazador furtivo, que fué detenido por haber cometido varios crímenes.

Durante el interrogatorio a que fué sometido se confesó autor del asesinato de la marquesa de Washill.

El asesino dá muestras de un gran cinismo.

Al ser conducido a la prisión se hizo preciso protegerle de las iras de la multitud, que trató de lincharle.

**ALEMANIA OFRECE A FRANCIA UN PACTO DE TRES**

El periódico "Le Journal", de París, publica una información diciendo que se rumorea que como respuesta a las diferentes indicaciones que se han hecho al Gobierno alemán, éste tiene la intención de ofrecer a Francia la firma de un pacto de tres.

Lo integrarán Alemania, Francia y Polonia.

**FRANCIA Y EL PACTO ORIENTAL**

Según telegrafían de Ginebra se asegura que el Gobierno de Francia ha convenido en concertar un acuerdo internacional mientras duren las negociaciones para la conclusión del pacto oriental.

**EL REGRESO DE UN VUELO A LA ESTRATOSFERA**

De Bartlesville comunican que el aviador Wiley Post aterrizó sin novedad después de haber efectuado un vuelo a la estratosfera.

Se cree que ha conseguido elevarse a una altura de 15.200 metros.

**EN INGLATERRA SE COMENTA LA EXPULSION DE HUNGAROS DE YUGOESLAVIA**

Despachos que se reciben de Londres dicen que el periódico "Daily Telegraph", se ocupa de la cuestión húngara-yugoeslava.

Lamenta dicho diario londinense las medidas de expulsión de los húngaros residentes en Yugoslavia.

Considera que pueden originarse incidentes en la frontera que alcance lo imprevisto y peligroso.

**EN LA HABANA SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA EL CORONEL BATISTA**

Despachos que se reciben de la Habana manifiestan que ha sido detenido Secundino Polez, por haberse comprobado que preparaba un atentado contra el coronel Batista.

**AUTOGIROS ADQUIRIDOS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA**

Según expresan de Le Bourget, a las dos de la tarde aterrizaron en dicho aerodromo dos aviones tipo Cierva que han sido adquiridos por el Gobierno español.

Después de aprovisionarse de combustible salieron con dirección a Madrid.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA HUNGARA**

Nuevas noticias que se reciben de Budapest expresan que continúan llegando más húngaros expulsados de Yugoslavia.

Añaden que toda la Prensa comenta estos hechos, los cuales califican de violentos y crueles.

**Disturbios en la Facultad de Derecho de Madrid**

**CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES PARA LA JUNTA DE DEPORTES**

Madrid 8 14'30.—En la Facultad de Derecho de Madrid se celebraron elecciones para designar la Junta de Deportes, con cuyo motivo se originaron algunos disturbios en la Universidad.

Resultó triunfante la candidatura de los católicos y tradicionalistas por 296 votos contra 114 de los fascistas y 49 de los de la F. U. E.

Los elementos fascistas, como represalia por este triunfo asaltaron la Casa de Estudiantes, causando algunos destrozos en el local.

Además, hirieron al conserje Ramón Villapum, que cuenta 65 años de edad.

**Noticias de Cataluña**

**LOS ESTABLECIMIENTOS DESTRUIDOS POR UN INCENDIO**

Madrid 8 14'30.—De Barcelona manifiestan que durante la noche última se declaró un violento incendio en un taller de ebanistería, situado en la calle de Cortes.

El fuego adquirió gran incremento desde los primeros momentos, propagándose con gran rapidez a una tintorería, quedando en poco tiempo destruidos ambos establecimientos.

**PERIODICO MULTADO**

También dicen de Barcelona que la autoridad ha impuesto una multa al periódico "La Vanguardia", por haber publicado unos comentarios acerca de los sucesos de Asturias, sin someter dicha información a la censura.

**INTERROGATORIO A UN SUBDITO ALEMÁN AUTOR DE UNA ESTAFA**

Ante el Juzgado correspondiente de Barcelona, ha prestado una amplia declaración el súbdito alemán que fué detenido por estafar a un joyero vienés.

La declaración se prolongó hasta

casí la madrugada, explicando el detenido sus andanzas por Europa.

Dijo que buscaba una oportunidad para explotar un invento, a fin de atacar el cáncer y luchar contra los estupefacientes.

Negó que debiera cantidad alguna al industrial vienés.

La Policía practicó un registro en su domicilio, incautándose de mucha documentación, la cual se está traduciendo.

**MARCHA A GERONA EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD**

Madrid 8 17'45.—De Barcelona manifiestan que marchó a Gerona el presidente accidental de la Generalidad, cumplimentándole las autoridades de la capital.

**LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA**

La festividad de la Inmaculada Concepción se ha celebrado con gran solemnidad.

Numerosos balcones lucían colgaduras.

La mayoría de los comercios cerraron, no haciéndolo todos por ser sábado.

**TENIENTE QUE INGRESA EN PRISION**

Ha ingresado en la Prisión de Montjuich el teniente don Eduard López Gómez, como supuesto rebelde.

**EL SUMARIO QUE SE SIGUE AL SR. AZANA**

El magistrado juez especial, señor Lecea, ha remitido a la Sala Segunda del Tribunal Supremo el sumario seguido contra el señor Azana.

Consta de 290 folios.

**LAS DILIGENCIAS CONTRA DENCAS**

El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez, continúa las diligencias que se tramitan en virtud de la querrela formulada contra el señor Dencás.

**EL RESULTADO DE UN REGISTRO PRACTICADO EN EL DOMICILIO DE UN ALEMÁN ESTAFADOR**

De Barcelona comunican nuevos detalles relacionados con el alemán detenido últimamente como autor de una estafa a un joyero vienés.

Al ser registrado su domicilio se hallaron papeletas de empeño, gran cantidad de metálico y, además, un fichero internacional con los nombres de señoras de más de 60 años a las cuales parece que explotaba.

**El conflicto entre Bolivia y El Paraguay**

**Ocupacion de un Fortín Boliviano**

Madrid 8 14'30.—Se reciben despachos de la Asunción dando cuenta del curso que sigue el conflicto planteado entre Bolivia y el Paraguay.

Anuncian que oficialmente se comunica que las tropas paraguayas han ocupado el fortín de Tamahuite, que hasta hace poco había sido cuartel general del Ejército boliviano.

**LLEGADA DE PRISIONEROS BOLIVIANOS**

También anuncian de la Asunción que llegó el transporte "Hollandia" conduciendo a su bordo mil prisioneros bolivianos.

**Del Gobierno**

**EL TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA**

Madrid 8 14'30.—Parece que el Gobierno ha decidido aceptar las sugerencias hechas por la Argentina al tratado comercial que se negocia entre España y dicho país.

Se importará cierta cantidad de carne congelada, la cual se limitará a la que ha de emplearse en la fabricación de salchichera.

**LA SUSPENSION DE LOS JURADOS MIXTOS**

La suspensión transitoria de los Jurados Mixtos acordada últimamente, ha sido bien recibida por parte de la opinión.

**EL JEFE DEL ESTADO RECIBE EN AUDIENCIA**

Madrid 8 17'45.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a varias personas.

Le cumplimentó una comisión de la Federación de Foot-Ball, cuyos comisionados le hicieron entrega de diez mil pesetas para que las distribuya en obras de beneficencia.

**UNA ORDEN REFERENTE A LAS VACACIONES EN LOS CENTROS DOCENTES**

El ministro de Instrucción Pública facilitó a la Prensa el texto de la Orden dictada con referencia a las vacaciones escolares durante el curso.

Se señalan desde el 21 de Diciembre hasta el 6 de Enero, el lunes y martes de Carnaval y los días de Semana Santa.

Se ordena a los jefes de centros docentes que den exacto cumplimiento a dicha orden, consideran-

**ALQUITRAN**

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

# AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del

## COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos

se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiéndose que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en el número

# 1.582

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

do como falta colectiva la no asistencia a las clases de la mitad de los alumnos matriculados oficialmente

### EL MINISTRO DE MARINA, DE VIAJE

El titular de Marina, señor Rocha, ha marchado con dirección a Barcelona, en cuya capital permanecerá hasta el lunes, que regresará a Madrid.

### MINISTRO ENFERMO

Se halla enfermo el ministro de Hacienda, señor Marraco, a consecuencia de un enfriamiento.

### TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El titular de Gobernación, señor Vaquero, al recibir a los periodistas manifestó a éstos que según las noticias que recibía de provincias, la tranquilidad es absoluta en toda España.

### LAS FANTASIAS ACERCA DE LA DIMISION DEL SR. DOVAL

En la Presidencia del Consejo conferenciaron hoy los señores Lerroux y Vaquero.

Al abandonar la Presidencia el señor Vaquero, los informadores le preguntaron si el comandante Doval volvería a Asturias, contestando el ministro negativamente.

Calificó de fantasía cuanto se dice acerca del cese del comandante Doval en su cargo de delegado en Asturias.

—Se trata únicamente—dijo—que el comandante Doval ha creído que, por su parte, pueden darse por terminados todos los servicios que se le encomendaron, estimando que hay otras personas que pueden continuarlos con el mismo éxito.

—El comandante Doval—agregó—está encariñado con los servicios que presta en Marruecos y, además, su vuelta a Africa es la mejor garantía para el Gobierno

### EL SR. LERROUX RECIBE VISITAS

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió al encargado de Negocios de Italia, quien le entregó un lote con destino a las obras de construcción de la Universidad de Oviedo

También recibió al gobernador del Banco de España, quien le habló de los hermanos menores del oficial de Asalto, señor Cima, que vivían a sus expensas, y que al morir como consecuencia de los últimos sucesos, las clases pasivas no les alcanza para vivir.

Manifestó el señor Lerroux que ha estudiado ya este asunto en unión del comandante Albarrán, el cual será objeto de un proyecto de ley, por tratarse de un caso excepcional.

Dicho proyecto lo presentará a las Cortes, a fin de resolver la situación de dichos menores.

También acudió a visitar al jefe del Gobierno el señor Guerra del Río, para hablarle de asuntos del partido radical.

El Inspector de Auditorías militares don Cnofre Sastre le visitó

para darle cuenta de su viaje a Barcelona.

Por último visitó al señor Lerroux el diputado señor Abad Conde, quien le expuso la necesidad de reformar el Consejo de Estado.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas diciendo que a consecuencia de un ataque cerebral había fallecido en Zaragoza el diputado don Basilio Paraiso.

### Los últimos sucesos revolucionarios de Asturias

#### LOS OBREROS EXTREMISTAS NO ESTAN CONFORMES CON EL CARNET DE TRABAJO

Madrid 8 19'35.—Dicen de Oviedo que parece que los elementos extremistas se niegan a reanudar el trabajo el miércoles próximo, por no estar conformes con el carnet de trabajo.

#### SE PROCESA AL TENIENTE IVANOFF

También dan cuenta de Oviedo de haber sido procesado el teniente de Tercio Ivanoff, autor de la muerte del periodista Sirval.

#### DISGUSTO POR LA DIMISION DE DOVAL

Las anteriores noticias participan que entre los elementos conservadores ha causado hondo disgusto la dimisión del comandante Doval, como delegado especial en Asturias.

### Varias noticias

#### LA SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION

Madrid 8 14'30.—Aunque el tiempo se ha presentado algo lluvioso el vecindario de Madrid ha acudido desde las primeras horas de la mañana a los templos con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

En todos los templos se han celebrado solemnes cultos, viéndose muy concurridas las funciones religiosas.

Como en las festividades más ha impedido que cerrase la manutención considerable de comuniones.

La circunstancia de ser sábado ha impedido que se cerrase la mayoría de los comercios.

#### PERIODISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

Por orden de la Dirección General de Seguridad, han sido puestos hoy en libertad los periodistas señores Ferenández Fontecha y Rodríguez Barbelto.

#### CAMION QUE CAE POR UNA CUNETETA. RESULTANDO DOS MUERTOS

De Tudela manifiestan que un camión se desvió de la carretera, cayendo sobre una cuneta.

A consecuencia del accidente salió despedido el conductor de dicho vehículo, que resultó con lesiones de carácter leve.

Dos de los ocupantes del camión fallecieron instantáneamente.

#### INCENDIO EN UNA IGLESIA

En el pueblo de Robra de la provincia de Lugo, se declaró un incendio en la iglesia parroquial.

Se quemaron el altar mayor, las imágenes y la techumbre.

Gracias al arrojo de los vecinos que acudieron a sofocar el fuego, se pudieron salvar dos altares.

Se supone que el incendio fue intencionado y que los autores lanzaron por las ventanas materias inflamables.

#### MUERE ELECTROCUTADO

De Badajoz participan que en el pueblo de Calera de León, un obrero llamado José Baños, tocó un cable de alta tensión, muriendo instantáneamente a consecuencia de la violenta descarga eléctrica que recibió.

El cadáver ha sido hallado mutilado por los cerdos, cuyos animales le mordieron todo el cuerpo.

#### NINO HERIDO DE UNA CUCHILLADA

En el pueblo de Campanario, de la provincia de Badajoz, al volver una esquina el niño Manuel Boté, tropezó con otro muchacho que llevaba en las manos un cuchillo abierto, cuya arma se clavó en el vientre.

El estado de dicho menor es muy grave.

#### CHOQUE DE AUTOMOVILES DEBIDO A LA NIEBLA

Según expresan de Jerez de la Frontera, en la carretera de Sanlúcar de Barrameda, un camión cargado chocó con un automóvil de turismo, que ocupaban Jerónimo Anglio, Tomás Barbadillo y José Reig, resultando todos heridos de gravedad.

Parece que el accidente se debió a la niebla.

#### SOLICITANDO PROHIBIR A LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

El gobernador civil de Valencia ha recibido cincuenta instancias de familias honorables que se pres-

tan a prohijar a huérfanos de Asturias.

#### ROBO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE PALENCIA

De Palencia participan que unos ladrones violentaron la puerta de entrada al Palacio de Justicia, para lo que utilizaron palanquetas.

Ya en el interior del local se apoderaron de numerosas alhajas que se conservaban como piezas de convicción, así como también robaron algunas pistolas.

#### LAS DILIGENCIAS POR EL ALIJO DE ARMAS

El juez especial, señor Alarcón, que entiende en el sumario por el alijo de armas, ha seguido tomando declaración al gerente del Consorcio de Industrias Militares.

#### IMPORTANTE ESTAFA A UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

Una importante Compañía de Seguros, establecida en Madrid, ha presentado denuncia contra uno de sus altos empleados, el cual le ha estafado unas 250.000 pesetas.

La Policía practica gestiones para detener al denunciado.

#### DETENCION DE ATRACADORES

En Madrid han sido detenidos cinco individuos, por haberse comprobado que cometieron el atraco que hace unos días se registró en los almacenes de carbones de la calle de Montero.

#### LOS PISTOLEROS ASALTAN UN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Madrid 9 1'35.—Esta noche cinco pistoleros se presentaron en un almacén de ultramarinos, situado en la calle de Argensola, de Madrid, de la propiedad de don Vicente Cortes.

Los atracadores, pistola en mano, intimidaron al dueño, y a los empleados, apoderándose de tres mil pesetas.

Cometido el robo se dieron a la fuga, utilizando un automóvil.

#### SE ABSUELVE AL ABOGADO SERRAN

En la Audiencia de Madrid se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el abogado don José Serrán, a quien se acusaba del delito de estafa de dos millones, asunto que dió mucho que hablar cuando se inició el proceso.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al señor Serrán, por estar debidamente comprobado el hecho que se le imputaba.

#### Disposiciones oficiales

##### LAS LISTAS ELECTORALES

Madrid 8 14'35.—El periódico oficial la "Gaceta", en su último número inserta una disposición ordenando que las listas que señala el artículo 35 de la vigente Ley Electoral se expongan al público durante un plazo de cinco días, a

partir del 11 del corriente mes.

#### LA COMANDANCIA MILITAR DE ASTURIAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto constituyendo en Asturias una Comandancia militar exenta, la cual ejercerá el mando sobre todas las fuerzas destacadas en la provincia.

Se nombrará para mandar dicha Comandancia al coronel de Estado Mayor, don Antonio Aranda.

### Foot-ball

#### LOS PARTIDOS CELEBRADOS AYER

Madrid 8 19'35.—En el partido de "foot-ball" en el que contendieron el Nacional y el Valladolid, venció el primero por cuatro tantos contra tres del segundo.

El Eiche F. C. venció por cuatro tantos al Malacitano, que no marcó ninguno.

El Unión Sportiva Sans, venció al reserva de Barcelona, por cinco tantos contra tres.

#### PARTIDO DE FUTBOL EN BILBAO

De Bilbao dan cuenta del partido de fútbol celebrado entre el Baracaldo y el Celta.

Venció el primero por tres tantos no marcando ninguno su contrario.

#### La actuación de la Sociedad de las Naciones

##### TROPAS INTERNACIONALES

Madrid 9 1'35.—De Ginebra participan que los contingentes internacionales que mantendrán el orden en el Sarre para garantizar el plebiscito, lo formarán 5000 hombres.

Intervendrán tropas inglesas, italianas, suecas y holandesas

##### EL CONFLICTO ENTRE YUGOSLAVIA Y HUNGRIA

Expresan también de Ginebra que esta tarde se discutirá el conflicto planteado entre Yugoslavia y Hungría.

En el Consejo de Naciones, el señor Laval acusó a Hungría de ser, indirectamente, la culpable de una agresión a Yugoslavia.

Parece que se trata de que Hungría dé una satisfacción a fin de solucionar el conflicto.

##### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 6 de Diciembre

Libras esterlinas, máximo	36'40
Idem mínimo	36'30
Franco francés, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80

## QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado

### Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.

Sueser de L. Quintero, Almacén de Comestibles Fines, Dr. Comenge, 2. Teléfono número 163.

DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

# El Tenerife, en Las Palmas

Jugó ayer el Tenerife su primer encuentro, en Las Palmas, teniendo por contrincante al Victoria, y aunque el encuentro fué suspendido antes del tiempo reglamentario el marcador señalaba una ventaja para los tinerfeños de dos tantos a uno.

Está el Deportivo en la vecina Isla atentamente invitado para contender en dos partidos benéficos, y a esa atención no podía ser menos que correspondida por nuestro titular con todo desinterés. Ahora bien, esa nobleza nuestra no ha sido tenida en cuenta por algunos "equipiers" del Victoria, que en su partido de ayer dieron motivo para los incidentes que motivaron la suspensión del mismo.

Transcurrió la primera parte sin que ninguno de los contendientes lograran variar el marcador, y según observaciones de nuestro compañero Juan Vernetta, que actuaba de "speaker", los primeros cuarenta y cinco minutos pasaron sin emoción de ninguna clase. Ligeras jugadas que eran olvidadas por el peloteo que se imponía.

Consiguió el Tenerife un tanto que le fué anulado en un "off-side" imaginario a Quique. Un soberbio tiro de Semán que se in-crustó en las mallas y que el fallo del árbitro dejó estupefacto a los asistentes.

A los pocos momentos casi marca el Victoria por mediación de Armando pero el balón por milímetros se fué fuera. Fueron las únicas jugadas que dieron colorido a la primera parte.

En la segunda parte y casi desde su comienzo se impuso el juego del cuadro tinerfeñista. Largo rato no dejaron de sonar los nombres de Quique, Semán y Arencibia.

Por fin consiguió el Tenerife los dos tantos que le dieron el triunfo. El primero en un magnífico cabezazo de Nieto, al rematar un centro de Felipe; y el segundo, por mediación de Semán a un centro de Quique.

Un poco de lío. El "speaker",

que no sabe lo que acontece, y Fernández que, ante los aplausos del público, coloca el balón en el punto de "penalty", para que Armando, al ejecutar la máxima pena, le marque el primer tanto para los suyos.

Se impone el juego sucio y en un conato de "pancrace" (palabras textuales de Vernetta) entre Morera y Padrón, surgió el motivo de la terminación del encuentro.

Vamos a copiar, o por lo menos intentar, lo que a continuación oímos por la radio:

"¡Asistimos a una sección de boxeo! Los de Asalto salen a la cancha y un jugador, víctima de una "caricia", está tendido en el suelo, no pudiéndose precisar quién es.

El jugador lesionado es Morera, el centro medio del Tenerife.

Los jugadores de ambos bandos, en vista que no llegan a un acuerdo, se van marchando a las casetas. Un médico va al vestuario de los jugadores a prestar asistencia.

El público se va marchando. Solo quedan en la cancha el teniente de Asalto y los fotógrafos."

Hasta aquí todo lo que oímos. Comentarios, salvo los primeros escritos todavía bajo la indignación producida, esperamos a hacerlos con más conocimiento de causa.

Y mientras tanto, otra vez volverá el Tenerife en la tarde de hoy y frente al Marino, no sólo a conquistar laureles sino a dejar demostrada una vez más nuestra supremacía.

ADEJE

El encuentro de esta tarde

Esta tarde corresponde jugar el encuentro, penúltimo de la primera vuelta de Campeonato, entre los equipos Iberia y Hespérides.

El encuentro dada la situación de ambos equipos promete resultar interesante.

Comenzará a las tres de la tarde y será dirigido por el colegiado don Nivario de la Cruz.

# Ecós de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Julio Tudela, por cuya mejoría hacemos votos.

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción se celebró anoche a las ocho y media, el enlace matrimonial de la bella señorita Nieves Llombet con nuestro querido amigo el joven y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Enrique García Talavera.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Andrés Llombet, hermano de la desposada, y doña Carmen García Talavera, hermana del novio.

Al nuevo y apacible matrimonio le deseamos todo género de felicidades.

VIAJES

Ha llegado de la vecina isla el capitán de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Las Palmas don Benito Miranda y Urquiza.

—Han llegado de San Sebastián de la Gomera, don Pedro Ayala,

don Francisco Fuentes, don José Rodrigo, don Diego Trujillo y don Riego Marrero.

—De la Península llegó a la vecina Isla, con objeto de pasar una corta temporada con sus padres, el abogado y estudiante de Filosofía y Letras don Santiago Aranda, hijo de don Félix, secretario electo del Juzgado municipal de Arucas.

—Han llegado de Las Palmas don Alfredo Gambo, don Roberto Zamora don Francisco Almedo, don Denigno Carballo y señora y don Ealdomero Betancort.

—De la isla de la Gomera ha regresado el teniente coronel de Ingenieros nuestro distinguido amigo don José Rodrigo Vallabriga.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el capitán de Infantería don Nicolás Prat.

—Ha regresado de la Península don Enrique Torrente.

—Ha hecho viaje a Las Palmas don Manuel Mendicuti.

—De Las Palmas ha regresado el industrial don Aurelio Hernández.

Programas musicales

## Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la Alameda de la Libertad, de nueve a once de la noche:

"Thedy", pasodoble Peralta "Luna de Mayo", fox y mazurca; Rosillo.

"Rosamunda" overtura; Schuberth.

"La Cautiva", selección, (primera vez); J. Guridi.

"Las Faldas", fox (a petición); Rosillo.

"Anda Carretero", pasodoble; E. Cebrían.

Salidas y entradas de vapores

## Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Alca", inglés, de 2103 toneladas procedente de Santa Cruz de la Palma, con 11 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, con 1 pasajero para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general y 4 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Alca", inglés, para Liverpool y escalas; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Santa Rosa", español, para Santa Cruz de la Palma; "Isora", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Fuerteventura", español, para Santa Cruz de la Palma.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Evelia", pallebot español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alca", inglés, tomando frutos para Liverpool.

"Fuerteventura", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Campeador", español, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor noruego "Katy", en espera de atraque para descargar aceite crudo para la refinería.

## Noticias

Al registrar en nuestras columnas una denuncia que fué presentada en la Comisaría de Vigilancia, acerca de la sustracción de un reloj a bordo del vapor alemán "Rabat", por error de interpretación al leer el parte correspondiente, hicimos aparecer como complicado en el delito a don Patricio Marín Hernández, cuando la reali-

# Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronic y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

A las cuatro, matinée, con precio para niños.

- 1.—Un interesante Noticiario de amena información.
- 2.—El gran éxito en español

"EL VALIENTE"

Por Juan Torena, Angelita Benítez y otros conocidos artistas españoles.

A las seis, a las ocho y a las diez, solemnidad artística, espectacular, de intriga, aventura y deliciosamente musical, con la intervención de la Filarmónica de Viena. Estreno de la superproducción Ufulm de la temporada 24-35

"MASCARADA"

Editada bajo la dirección de Willy Forst, en realizador de "Vuelan mis canciones", música de Willy Schmidt.

Principales intérpretes. Paula Wessely, O. Tschecho&a, A. Wohlbruck. Lugar de los acontecimientos, Viena. Argumento según un famoso desliz del que nunca se dió el nombre de los verídicos protagonistas. Ritmo, emoción, enigma, amor, celos, abnegación, belleza. Un gran éxito perdurable.

Despacho y encargo de localidades (teléfono 6-2-5), desde las tres de la tarde.

## PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45

Continúa en cartel el formidable programa de Cifesa, que ha eclipsado a todos los de la presentes y pasadas temporadas y que como era de esperar ha sido apreciado por el inteligente público de La Laguna, en cuanto vale.

1.—La graciosísima película de dibujos animados

"MIRANDO LAS ESTRELLAS"

La matinee organizada por la Comisión pro edificio, amenizando el acto la orquestina René. Como todos los actos que organiza esta entidad, el de esta tarde promete adquirir gran trascendencia, pues sabemos que se aprestan a concurrir a él numerosas familias.

Lamentamos sinceramente el error, que nos apresuramos a dejar salvado en mérito al buen nombre y honradez del señor Martín Hernández.

El motor-correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 12 del actual, para Marsella, Cete y Génova, con la fruta que se presente oportunamente, para cuyos puertos admitirá además pasajeros y correspondencia.

PARA SER MAS BELLA

No lo conseguirá si solamente se preocupa de acudir a los recursos de tocador, tales como polvos, coloretes, crema, etc. Todo será inútil si ante todo no procura mantenerse en buen estado de salud y vigor. El verdadero secreto de la belleza consiste en que el semblante reboce bienestar físico. Bien está, que complete sus atractivos con aquellos resortes de toilette, pero ante todo debe cuidar que su organismo esté sano, para que esto se refleje en su cara. La vida moderna, ya sea por el uso de deportes o por la agitación de diversiones, agota y es necesario centrar este agotamiento, pero no por medio de una alimentación exagerada, sino con el auxilio de un tónico-nutritivo que la fortalezca y nutra bien. La experiencia ha probado en muchos países que las mujeres que toman periódicamente algunos frascos de Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo, tienen siempre un aspecto sano y atrayente: imitelas y su belleza lucirá en todo su esplendor.

Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, en los salones de la Asociación General de Empleados, de esta capital, se celebrará una gran

2.—La superproducción nacional, ciento por ciento española, original de los hermanos Quintero

"EL AGUA EN EL SUELO"

que en 25 exhibiciones correlativas ha agotado totalmente las entradas en Royal Victoria y Cinema Victoria.

Mañana, estreno de "El idolo", por el genial John Barrymore.

matinee organizada por la Comisión pro edificio, amenizando el acto la orquestina René.

Como todos los actos que organiza esta entidad, el de esta tarde promete adquirir gran trascendencia, pues sabemos que se aprestan a concurrir a él numerosas familias.

En la mañana de hoy hará escala en este puerto el vapor inglés "Rodney Star", que procede de Londres y se dirige a Buenos Aires. Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Procedente de Buenos Aires llegará a este puerto al medio día de hoy el vapor griego "Anastacios". Después de aprovisionarse de carbon zarpará para Europa.

Mañana, lunes, arribará a este puerto el vapor italiano "Principessa Maria", que procede de Buenos Aires y se dirige a Nápoles y Génova.

Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

Mañana, lunes, a primera hora, llegará a este puerto el vapor inglés "Ceramic", perteneciente a la Compañía Shaw Savill & Albion, que procede del Sur de Africa.

Después de aprovisionarse de carbón, agua y viveres, zarpará para Southampton y Londres, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

El cañonero "Cánovas del Castillo" que se halla surto en nuestro puerto, zarpará esta noche con dirección a Ifni.







**Servicio frutero**  
**semanal para**



**HAMBURGO**  
**Y BREMEN**

**LLOYD NORTE ALEMAN**

Y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam  
**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934**  
Viernes, día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa  
Miércoles, día 19.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa  
Miércoles día 28.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:  
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono 1.100

**Aviso al Comercio de Coloniales**  
Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallen vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".  
Para avisos, teléfono 277.  
Agente, F. GUERRERO

**Muy importante**  
JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.  
Gran surtido en canastillas, urnas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes, felpudos almbrás en varias clases y dibujos, PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.  
Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.  
Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.  
FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes  
Lea usted

**GACETA DE TENERIFE**  
Junta Insular de Turismo  
SECRETARIA PERSONAL  
OPOSICIONES  
El "Boletín Oficial" de esta provincia número 124, correspondiente al día 18 del actual, publica la convocatoria para cubrir por oposición el cargo de secretario de esta Junta Insular de Turismo.  
Lo que se hace público para general conocimiento, estando a disposición de quienes lo deseen en esta Secretaría provisional sita en el edificio del Excmo. Cabildo Insular, todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas, las instrucciones y cuestionario que registran en las oposiciones.  
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1934.—El secretario provisional, L. Ramirez.—V.º B.º El presidente, Maximino Acea.

**SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Leod.**

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**  
SECRETARIA CONTABILIDAD  
ANUNCIO  
Se hace público para general conocimiento que el día 19 de Diciembre próximo y hora de las 15, tendrá lugar en el salón de actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la octava amortización de obligaciones de las series A, B, C, y D; séptima de la E, y sexta de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se sujetó su emisión.  
Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1934.  
El secretario, p.º s.º R. Armas de Miranda.—V.º B.º el presidente, Max. Acea.

**COÑAC TRES ESCUDOS**

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

**FLORIDO HERMANOS**

No dejen de pedir el Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

**EL MEJOR HASTA HOY**

VEAN LOS ÚLTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE Cocinas y Hornillos de Gas TODOS CON EL Mechero Doble Económico EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

**Tónico nervioso FERIA**

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.  
Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia  
De venta en Farmacias



**La eficacia de "VOLCK"**  
está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos, Aragón y Cataluña sus frutales confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

**Volck Pulgonos para plataneras**  
**Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.**

Pida detalles a la Agencia exclusiva del "VOLCK" Droguería Espinosa

**NERVIOSOS!**  
Basta de sufrir inutilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histérico y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

**Las Grageas potenciales del Dr. Soivre,** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.  
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.  
en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pes. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

**Isidro Fuentes**  
ABOGADO-PROCURADOR  
GARCIA HERNANDEZ, 79  
TELEFONO, 89. OROTAVA

**AGRICULTORES**  
No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca "NEGRITO"  
El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjurificar las plantas ni las tierras.  
Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10% según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ  
Imeldo Seris, 74. Teléfono número 1.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Lea Vd.**  
**"Gaceta de Tenerife"**

# PAGINA DOMINICAL

POR TIERRAS DE PORTUGAL

## La conquista del pueblo, con obras

Distiñuir la Acción Católica de la acción política, claramente, rotundamente. He aquí la idea dominante que se abre paso entre los católicos de Portugal, a pesar de que las pasiones del momento político arrastran los ánimos. Por eso para marcar la posición firme que justifica este gran anhelo de lo mejor y más valioso de los portugueses y secundar los deseos de los Prelados, el presidente de la Junta Central de Acción Católica Española habló hoy en Oporto, durante la mayor parte de su conferencia, de la separación entre el campo político y el campo de Acción Católica.

Tiene aquí un auditorio, no sólo numéricamente grande que llena los dos pisos del salón de la Asociación Católica, sino también selecto y enfervorizado, que prorrumpió en ovaciones espontáneas y calurosas. En el escenario, la figura suave que respira unión, del señor Obispo de Oporto, doctor Antonio Augusto de Castro, lleno de aire paternal y de amor y simpatía. Junto a él están el vicario general de la Diócesis, doctor Joaquín Pereira; el canónigo doctor Correira Pinto; el director de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oporto, doctor Pereira Salgado; el representante de la Comisión administrativa de la municipalidad, don Josge Ditervo Ferreira; el doctor Luis Guebe y don Angel Vázquez, presidente de la Casa de España en Oporto. Entre el público, varios catedráticos,

eclesiásticos, señoras, estudiantes y obreros.

La Junta de Acción Católica portuguesa, dice el Prelado, invitó a don Angel Herrera para que expusiera los resultados de la cruzada de recristianización emprendida por la Acción Católica española. No voy a ofenderos presentando al conferenciante, ilustre personalidad suficientemente conocida de todos los católicos. Le acreditan sus trabajos en el periodismo primero; sus esfuerzos de estos tiempos últimos para la organización de las fuerzas católicas en esa España tan duramente martirizada, en la cual resurge su alma antigua, fuerte, vigorosa y tradicional, y por cuya prosperidad formulo mis votos más fervientes.

Acallados los aplausos que acojen la breve alocución del señor Obispo, vuelven a oírse en el salón las muestras de entusiasta aprobación en varios momentos del discurso.

Discurso del Sr. Herrera

Habla el señor Herrera, después de agradecer la admirable y elocuente presentación del Obispo de Oporto, de la Acción Católica y de su naturaleza. Acción Católica, apostilado de seglares, apostolado organizado, apostolado que rige la jerarquía. Son el Papa y los Prelados los que toman el mando y ordenan a los católicos que se alistén en las filas de este gran ejército de la Iglesia.

El fruto inmediato es sentir la

Iglesia más íntimamente, más profundamente, y, por lo tanto, acercarse como hermanos los unos a los otros hombres de pueblos distintos. ¿Qué mejor título podría traer a Portugal que la confianza y la bendición de los Prelados españoles, viniendo aquí invitado por los Prelados portugueses, lo cual supone también su bendición y confianza?

Hombre de un partido, hombre que tuviera cualquier otra representación, no podría tener la acogida que le han dispensado los católicos portugueses. Al entrar en contacto como católicos, nada más que como católicos, como seguidores de Cristo y de su Vicario en la tierra, es como podemos sentirnos dentro de la fraternidad cristiana. Pero entendámonos. ¿Es que la Iglesia va a constituir una formidable internacional, una especie de gran partido diseminado por todo el Mundo? Qué grave error sería mantenerlo. No. Los partidos políticos son los elementos constitutivos del Estado, y Acción Católica es el elemento constitutivo de la Iglesia. Yo he podido escuchar, dice, de labios del santo Pontífice Pío X estas palabras: "No confundáis nunca los intereses de la Iglesia con los intereses de un partido". Lo que determina la existencia de las cosas es el fin. Fin del Estado es la consecución del bien maternal. Fin de la Iglesia, el bien de las almas. Por eso a las personas que le han dicho en Portugal si había alguna relación

entre la Acción Católica española y los movimientos políticos de derechas les han contestado firmemente que no. Relaciones, orgánicas, no.

La acción social

Despierta gran interés este pasaje del discurso, interés que se convierte en entusiasmo cuando el señor Herrera pasa a ocuparse de la acción social y de cómo la Acción Católica empieza la formación de sindicatos. ¿Cuál será el porvenir de esta hora en España? Mucho nos queda por hacer, pero el resultado final dependerá de que sepamos conquistar el corazón del pueblo, que habrá de realizarse, no con discursos ni con promesas, sino con obra efectiva.

Aquí la ovación estalla rotunda, singularmente entre los obreros, que dejan percibir su clara y noble emoción. Al final del acto pudimos ver a algunos de ellos que, muy humildes, se acercaban al señor Herrera para manifestar su gratitud por haberles dejado oír palabras ciertas de redención, por haberles señalado el camino verdadero, ajeno a todo partidismo y a todo trastorno revolucionario y a todo crimen contra la patria y contra la sociedad.

Pasó la ola y una nueva emoción invade al público. El orador habla ahora de la Acción Católica y de la piedad. Sus palabras son más suaves, más veladas, tal vez; pero llegan todavía más hondo y ganan en firmeza interna lo que pier-

den en energía exterior. La Acción Católica es necesaria a la Iglesia. Pensando en los instrumentos poderosos de descristianización puestos en juego, se comprende que la defensa adecuada no podrá ser encomendada solamente a los sacerdotes y Ordenes religiosos. Son los mismos fieles, en torno a sus jerarcas, los únicos que pueden ser los encargados de esta defensa, el ejército de conquista de las almas. El público aplaude con entusiasmo al orador.

Cierra el acto la palabra suave del Obispo. La labor principal de la hora presente es hacer que las almas conozcan a Dios. Por eso llama la atención sobre los puntos expuestos por el señor Herrera. Encierra la conferencia dos puntos esenciales: La Acción Católica es independiente y superior a todo partido político. La Acción Católica es para la Iglesia una necesidad. Que a todos inflame el espíritu la obra de apostolado.

Terminada la hermosa velada, fuera, las luces de la bella ciudad de Oporto alumbran una noche tranquila otoñal. Vamos hacia el palacio del Obispo, que nos ha concedido una hospitalidad tan cariñosa como señorial. Por la mañana saldremos para Entrerrios, donde los jesuitas españoles tienen otro Colegio para seguir en el destierro su obra educadora. Por la tarde marcharemos a Braga, donde ha de celebrarse otro acto.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Oporto, 24 Noviembre de 1934.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## VIUDAS... Y HUÉRFANOS

¿Una obra más? Sí, una obra más que lleva tres años, poco menos, funcionando en Madrid, sin que la hubiera yo conocido, pero que habiéndomela hecho conocer el Señor, he querido se vaya también abriendo paso por España ya que lleva el sello bendito y simpático de la caridad cristiana, y caridad, ejercida con seres desamparados e indefensos que más que otros precisan apoyo y protección.

La autora de esta obra que hoy se presenta a mis lectores en demanda de un poco de interés y de deseo de que se imite lo hecho en Madrid, en provincias, se llama la señora viuda de M. Labarta. El pensamiento que la movió no puede ser más cristiano, más hermoso. "Hay miles de hombres parados. Y también de mujeres, de esas mujeres, madres sin compañero, viudas o abandonadas por el esposo,

desvalidas, con sus hijos frente al hambre, acaso frente al deshonor, solas con los peligros y miserias del Mundo."

La fundadora, persona de un corazón que califica justamente la Institución por ella creada, no pudiendo abrir esta casa por razón de las circunstancias, en Valladolid, la instaló en Madrid, con el nombre de "La Casa de Jesús Nazareno".

"Una casa pequeña, me decía ella al explicarme su labor. Bien quisiera poder tener una mayor, porque no sabe usted de qué manera llueven sobre mí las peticiones. Y me dá pena tener que decir que no. Ultimamente, hasta un cuarto obscuro, en donde guardaba trastos, he tenido que habilitarlo para una desgraciada viuda— y me dijo el apellido conocidísimo

en Madrid—que no tiene donde recogerse y que me ha suplicado por caridad la haga un hueco en la casa. Así todos los días. No sé ya donde meter a tantas personas, viudas con niños o viudas solas que se amparan de esta obra verdaderamente bendecida por Dios."

Porque hay, había muchas obras, asociaciones, que persiguen fines hermosísimos de caridad y amor a los desvalidos, a los que no pueden defenderse en la vida. Pero una obra para viudas, sean ellas solas o tengan hijos pequeños, no se conocía todavía. El Señor que tuvo palabras de aprobación y elogio para la viuda del Evangelio y devolvió a la viuda de Naim su único hijo, ha provisto, ha llenado el vacío y ha suscitado una vocación especial y decidida que se ha consagrado de lleno a socorrer y

amparar viudas y huérfanos, con una generosidad y un desprendimiento que el cielo tiene que premiar.

Apenas la fundadora hubo perdido al compañero de su vida, se dedicó a socorrer, particularmente familias compuestas de viudas y huérfanos... ¿Qué diferencia entre aquellas personas que se encierran en un dolor egoísta, que se niegan a interesarse por sus prójimos y creen que con ello dan más gusto a sus muertos cuando les serviría de sufragio las buenas obras que hicieran! La caritativa fundadora de "La Casa de Jesús Nazareno" se convenció pronto de que el modo más eficaz de ayudar a sus protegidos era creando un hogar, reunión de muchos hogares deshechos, donde las madres con sus hijos, fueran acogidas gratuitamente hasta que encontrarán

un medio decoroso de ganar el sustento, y donde sin cuidado de peligros morales y naturales, pudieran quedar sus hijos pequeños en el tiempo en que ellas iban a trabajar. Y la Casa funciona. La integran viudas de médicos, de abogados, de empleados, de familias nobles, que han hallado un albergue fabricado con los ladrillos de la caridad cristiana que es la única que sabe fabricar estos edificios, y en el que bajo la dirección y gobierno lleno de amor de la señora viuda de Labarta viven en paz, al abrigo de la miseria, con la alegría y el consuelo de ver comer a los hijos que le quedaron bendiciendo la mano que les ayuda y al corazón que tan admirablemente lleva a la práctica el mandato de la caridad.

María DE ECHARRI

Madrid Diciembre de 1934.